



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANA**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

Parroquia Gral. Pedro J. Montero, 12 de abril del 2024

Sra.
Patricia Castro Rosado
**COORD. PRINCIPAL DEL COMITÉ MIXTO CIUDADANO
PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

Sr. Carlos Almeida Torres
Sr. David Macias Casquete
DELEGADOS DEL COMITÉ MIXTO CIUDADANO

De mis consideraciones:

Reciban usted un cordial saludo de la Presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero.

En virtud al oficio recibido el pasado 27 de febrero del 2024 por parte de los integrantes del Comité Mixto Ciudadano del Proceso de Rendición de cuentas periodo 2023, en donde hacen la entrega de las consultas ciudadanas generadas y recopiladas por la ciudadanía en función del material proporcionado, EL GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero ha procedido a contestar dichas interrogantes, las cuales se detallan a continuación:

¿Qué pasó con la obra que ya estaba presupuestada con la anterior administración con un valor de \$6.800 para construcción de graderías en la cancha del recinto La Gloria?

Cuando se establece un cronograma de obras para la parroquia, se deja establecido como referente ciertas obras aprobadas para cumplirlas durante el año, pero también hay que tener en cuenta que, al ser una institución pública de gobierno, estamos sujetos a un presupuesto anual, en donde muchas veces el gobierno hace ajustes a ese presupuesto y nos reduce, por lo cual, tenemos que ajustarnos y dejar ciertas obras sin ejecutar por falta de presupuesto. También hay que tener claro, que al respecto de esta pregunta el otro factor principal antes de ejecutar una obra, se debe tener los documentos legales habilitantes (las escrituras).

¿Tengo más de cuatro años pidiendo el bacheo del camino vecinal del recinto El Nigüito y no llega la obra, habrá alguna razón?

Nuestra Administración inició desde el mes de mayo 2023 y hasta el momento no hemos podido llegar con la ayuda debido a que hemos estado en otros sectores donde hay caminos realmente críticos, sabemos que es muy importante el camino vecinal hacia el sector El Nigüito y lo tenemos considerado dentro de un plan de trabajo para este año y lo vamos a ejecutar. Debo indicar que no puedo responder del porque la anterior administración no intervino en este camino vecinal, sin embargo, nosotros durante este año si vamos a intervenir, directamente o a su vez con una gestión que realicemos con el municipio de Yaguachi ya que para dicho camino vecinal requiere de una maquinaria (motoniveladora) apropiada para el mejoramiento de ese camino.



Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza.
Teléfonos: 04-2717117 - 0962727541
Email: jpgpjmontero@gmail.com
Sitio web: www.pedrojmontero.gob.ec



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANA



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

¿Nos puede indicar cual es el porcentaje de cumplimiento que ha realizado la presidenta anterior en relación a lo que dice el PDYOT y que es lo que no ha cumplido?

Según un análisis del pdyot de la anterior administración, el porcentaje de cumplimiento ha sido un 55% realizado y 45% no ejecutado.

¿En relación a su plan de trabajo, cual ha sido su avance (porcentaje) en estos 9 meses de función durante el año 2023?

Estamos cumpliendo dentro de lo que establece la ley, que es el 25% anual.

¿Por qué solo se centran en ayudar a los grupos prioritarios que están dentro de los proyectos sociales que maneja la junta parroquial, hay grupos vulnerables que no pertenecen a ningún proyecto y que tienen las mismas necesidades o más precarias, ¿Cómo pueden actuar para cubrir esta población vulnerable desprotegida en la parroquia?

Estamos trabajando dentro de lo que es mediante los grupos vulnerables que tenemos mediante convenio con el Mies y Municipio de Yaguachi, pero en si sabemos que hay grupos vulnerables desprotegidos que no están dentro de estos proyectos, sin embargo, nosotros trabajamos también mediante gestión con el Municipio de Yaguachi para que llegue dicha labor social a las personas que no están incluidas dentro del proyecto.

Por lo cual, para abarcar más con la ayuda es necesario la creación de un proyecto que se tiene que elaborar en el Ministerio de Salud Pública, estamos en avance de diálogos para poder firmar un convenio y así ayudar a los grupos prioritarios que no están dentro de los programas que mantenemos.

Particular que comunico para los fines pertinente.

Atentamente,

Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL
GRAL. PEDRO J. MONTERO



Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza.
Teléfonos: 04-2717117 - 0962727541
Email: jppjmontero@gmail.com
Sitio web: www.pedrojmontero.gob.ec